## ACCESO AL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA (BBMBiomed)

Podrán ser admitidos los estudiantes que hayan cursado (o estén finalizando) los estudios en los Grados (de 240 ECTS) de Biología, Bioquímica, Biotecnología, Farmacia, Medicina, Química, Veterinaria. Los egresados de Grados con 180 créditos deberán cursar, previamente a los estudios de Máster, estudios de nivelación en Bioquímica por un total de 60 créditos.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

| Criterios de valoración | Máximo número de puntos |
|---|---|
| Expediente académico en la titulación de acceso, ponderado por la media de titulación y año de finalización | **65** |
| Curriculum vitae | **15** |
| Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa | **15** |
| Nivel de Idioma | **5** |

## DOCUMENTOS REQUERIDOS por la UCM

https://www.ucm.es/documentacion-a-aportar-en-la-solicitud-de-preinscripcion-on-line

## DOCUMENTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS por el MÁSTER en BBMBiomed

- **En cuanto al Curriculum Vitae,** debe inviarse en el formato del impreso colgado en la Web, **junto con documentos acreditativos de los méritos alegados:**

  **Calificación escala 0-100 puntos.** Se valorará:

  a) Becas obtenidas en atención a méritos académicos durante los estudios de grado: (por ejemplo: Beca de colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Beca o ayuda de investigación de CCAA, Beca de Universidades para colaboración en Departamentos) **Hasta 15 puntos**

  b) Participación en proyectos de investigación como alumno interno, asistencia o participación en seminarios y/o congresos, cursos recibidos, prácticas en empresa durante el grado, prácticas para el trabajo TFG: **Hasta 35 puntos**
  Haber publicado uno o más artículos de investigación como autor principal o coautor se considera un mérito excepcional que tendrá valoración especial.

  c) Estancias académicas en el extranjero (por ejemplo, Estancias del programa Erasmus + o Estancias cortas de investigación). No se valoran estancias cuyo principal objetivo sea el aprendizaje de lenguas. **Hasta 35 puntos**

**d)** Otros méritos: (por ejemplo, premios recibidos durante el grado, realización de otra titulación universitaria, participación en divulgación científica, etc. **Hasta 15 puntos.**

- **En cuanto a la adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa de Máster:**

  Adjuntar un documento titulado "**Adecuación**" en el que se justifique razonadamente (en no más de **120 palabras**) su idoneidad para ocupar una plaza del Máster, especificando la conexión entre su trayectoria académica previa y los contenidos del Máster.

- **En cuanto al nivel de idiomas:**

  El nivel mínimo requerido de **inglés** es B1 (que equivale al PET y al nivel intermedio de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI). B1 es el que se obtiene en el bachillerato.

  **Se valorará un nivel superior a B1 (B1.2, B2, B2.2, C1, C2 o equivalentes) presentando la documentación acreditativa de nivel de inglés** (la puntuación será en escala 0-100)**.** El nivel en otros idiomas (francés, alemán, etc.) también se valorará, siempre y cuando se aporte la documentación correspondiente. Importante: sólo se valorará el título de mayor nivel de cada idioma del que se presente documentación (por ejemplo, no es necesario incluir el título B2 en inglés si ya se dispone de titulación C1).

  No se valorarán títulos de español para extranjeros ni de las lenguas cooficiales de las comunidades autónomas.

## Documentos opcionales específicos del Máster en BBMBiomed

- **Ficha del Máster BBMBiomed** (cuyo impreso está en la web). Se debe adjuntar sólo en el caso de que el solicitante haya sido aceptado por un grupo de investigación para realizar el Trabajo de Fin de Máster (TFM). En la FICHA, se deben incorporar los datos correspondientes al tutor que va a dirigir el trabajo y el título provisional del trabajo. Además, el tutor debe aprobar la dirección del TFM. El tutor del TFM podrá pertenecer a la Universidad Complutense de Madrid, a un Organismo Público de Investigación (OPI), Fundación, Hospital del Sistema Nacional de Salud, o Centro de Investigación Extranjero.
- **Carta de Motivación** (máximo **150 palabras**) dirigida al Coordinador/a de Máster indicando las razones por las que desea cursar el Máster Universitario en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.